



Secretaría

Madrid, 12 de septiembre de 2023

INSCRIPCIÓN HORARIO AMPLIADO PARA TODO EL CURSO 2023-2024 A PARTIR DEL MES DE OCTUBRE para 1º, 2º y 3º del Segundo Ciclo de Educación Infantil

Estimada familia:

Les informamos que hay un servicio de Horario Ampliado (guardería) para los alumnos de 1º, 2º y 3º del Segundo Ciclo de Educación Infantil (3 años, 4 años y 5 años), de 5 días. También podrán adquirir tickets sueltos en Secretaría.

Comenzará el mes de Octubre y es para todo el curso 2023-2024. MAÑANA: La entrada será por la Puerta 1 (callejón), desde las 8:15 a las 9:05. TARDE: desde las 17:00 a las 18:00, la recogida se entrará por Portería y se dirigirán a Infantil.

Para poder inscribir a su hijo de en este servicio de Horario Ampliado tiene tres opciones: Horario sólo de Mañana, Horario sólo Tarde y Horario de Mañana y Tarde, tendrá que entrar en la Plataforma Educamos del Colegio y seguir los siguientes pasos:

- Mi espacio: Entrar ahora en Actividades y servicios
- En **Inscripción de**: desplegar el nombre del alumno correspondiente y pinchar en Buscar
- En el apartado Actividades disponibles verán el servicio de Horario Ampliado, con las tres opciones arriba indicadas. Podrán elegir la opción deseada haciendo clic en el inoco Inscribirse . Los padres que se equivoquen en esta operación contacten con Secretaría.

El plazo para inscribirse por la Plataforma Educamos en el servicio de Horario Ampliado estará abierto del 15 al 26 de septiembre de 2023.

Para cualquier cambio (de noviembre hasta junio), deben comunicarlo diez días antes de finalizar el mes anterior. Para tal efecto, pueden contactar con Secretaría (secretaria@csamadrid.org / secretaria@csamadrid.org) o por teléfono (914 589 620). Tengan en cuenta que este correo es externo y no se pueden comunicar con Secretaría a través de Educamos.

Recordamos que no se admitirán devoluciones por bajas producidas a mitad del mes. Les agradecemos su colaboración.

Secretaría

Nota importante: Los padres que estén en situación de separación o divorcio, deberá hacer la inscripción en Educamos la persona que tenga la guardia y custodia, aunque los dos tengan el derecho de inscribir a su hijo al horario ampliado.



colegiosanagustin-madrid.org

